

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Tercer período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 21-25 de octubre de 2002**

# **NOTAS INFORMATIVAS**

## **RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN Y DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA DIRECCIÓN — OPERACIÓN PROLONGADA DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN — IRÁN 6126.00**

**S**

Distribución: GENERAL

**WFP/EB.3/2002/INF/15**

26 septiembre 2002

ORIGINAL: INGLÉS

El presente documento debe leerse conjuntamente con el documento “Informe resumido de la evaluación de la operación prolongada de socorro y recuperación — Irán 6126.00” (WFP/EB.3/2002/6/5).

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES Y RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN – EVALUACIÓN DE LA OPSR IRÁN 6126.00		
Recomendaciones al PMA (marzo de 2002)	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas (agosto de 2002)
<b>EVALUACIÓN DE LA OPERACIÓN PROLONGADA DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN</b>		
<b>Estrategia y formulación</b>		
<p>➤ Habrá que revisar las directrices de las OPSR a fin de aclarar la ambigüedad con respecto a la estrategia y los componentes de recuperación. La misión opina que la recuperación ha de ser un componente común en toda OPSR, independientemente de si está relacionado con una operación prolongada de socorro o con una situación prolongada de refugiados.</p>	OHA	La recuperación no es una parte obligatoria de las OPSR. Es posible, aunque poco frecuente, que una OPSR tenga sólo el componente de socorro. Las directrices de las OPSR se examinarán y actualizarán tras la conclusión de su evaluación como categoría.
<p>➤ La oficina en el país deberá elaborar una estrategia de recuperación en estrecha consulta con el ACNUR. La estrategia se centrará en consolidar la autosuficiencia e incluir actividades independientes, tales como cursos de alfabetización para la mujer, que han tenido muy buenos resultados en otro tipo de campamentos de refugiados, como por ejemplo los de refugiados bhutaneses en Nepal, y apoyo a los promotores de salud.</p>	Oficina en el país	<p>En estrecha coordinación con el ACNUR, el PMA ha propuesto a la Oficina de Extranjeros y Asuntos de los Inmigrantes (BAFIA), contraparte del Gobierno para el PMA, que preste asistencia a los refugiados afganos en Sistán y Baluchistán mediante actividades de capacitación práctica y enseñanza. El PMA está a la espera de los datos pertinentes de la BAFIA y tiene previsto comenzar las actividades en la última semana de septiembre de 2002, coincidiendo con el comienzo del nuevo curso escolar. La inmensa mayoría de los beneficiarios de las actividades de enseñanza y capacitación del PMA serán mujeres.</p> <p>Además, en la nueva OPSR 10213.0, que se presentará en el tercer período de sesiones ordinario de la Junta Ejecutiva de 2002, el 34% de los productos totales se destinan a actividades de recuperación.</p>
<p>➤ Habrá que hacer todo lo posible para emprender un análisis de las relaciones de género y las necesidades especiales de las mujeres en la población de refugiados, y abordar mejor los Compromisos del PMA relativos a la mujer en el documento de proyecto de la próxima OPSR.</p>	Oficina en el país	<p>El PMA y el ACNUR han elaborado un plan de acción conjunto sobre temas de género, que incluye los aspectos siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>registro de nuevos beneficiarios en el campamento de Be'esat (árabe iraquí) cuando proceda, utilizando el nombre de los miembros femeninos de la familia;</li> <li>celebración del primero de una serie de talleres sobre sensibilización en cuestiones de género para todos los asociados en la ejecución (con una muestra de refugiados); el primer taller tendrá lugar en diciembre de 2002 para los refugiados afganos, y</li> </ol>



<b>RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES Y RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN – EVALUACIÓN DE LA OPSR IRÁN 6126.00</b>		
<b>Recomendaciones al PMA (marzo de 2002)</b>	<b>Dependencia responsable</b>	<b>Respuesta de la dirección y medidas adoptadas (agosto de 2002)</b>
		<p>se espera que, mediante un enfoque participativo de todas las partes interesadas, dé como resultado un plan conjunto sobre temas de género para 2003; y</p> <p>c) examen, en la próxima Carta de Acuerdo con el Gobierno, de los Compromisos del PMA relativos a la mujer que se han incorporado al plan de trabajo anual.</p>
<b>Seguimiento de la utilización de productos, la seguridad alimentaria y el impacto del programa</b>		
<p>➤ El PMA deberá tener en cuenta la posibilidad de introducir cambios y la necesidad de revisar las estrategias de la OPSR y productos esperados, mediante: a) la elaboración de mecanismos para revisar y aprobar cambios recomendados por la oficina en el país; y b) la revisión, por lo menos una vez al año de los procedimientos que se aplicarán. Dichos procedimientos deberán asegurar que las estrategias de socorro y recuperación prolongadas y productos previstos sean pertinentes y adecuadas, y que reflejen la experiencia adquirida durante la ejecución de las operaciones, y los cambios realizados “sobre el terreno”. En ambos casos, los cambios deberán estar debidamente documentados para orientar la ejecución.</p>	Oficina en el país ODC	Se ha programado una encuesta económica en los hogares para el segundo semestre de 2002. Además, en la nueva OPSR se ha previsto el examen anual de la asistencia del PMA mediante un Comité Conjunto del Programa formado por el PMA, el ACNUR y la BAFIA.
<p>➤ Los criterios sociofisiológicos son indicadores sustitutos útiles de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria. Sin embargo, en el futuro, no habrá que confiar en ellos para la selección de los refugiados y su inclusión en las listas de los beneficiarios de raciones generales.</p>	Oficina en el país	Se han ajustado los criterios de vulnerabilidad y la oficina en el país ha propuesto la inclusión de todos los niños en su lista de beneficiarios. La ejecución está pendiente de la recepción de los datos solicitados a la BAFIA.



<b>RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES Y RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN – EVALUACIÓN DE LA OPSR IRÁN 6126.00</b>		
<b>Recomendaciones al PMA (marzo de 2002)</b>	<b>Dependencia responsable</b>	<b>Respuesta de la dirección y medidas adoptadas (agosto de 2002)</b>
<p>➤ La oficina en el país deberá dejar de distinguir entre el número de refugiados “ya asentados”, “recién llegados” y “nuevos campamentos”, y deberá evaluar las necesidades de todos los refugiados instalados en los campamentos reconocidos por el ACNUR con el mismo criterio. Hasta que se realicen dichas evaluaciones, habrá que proporcionar la ración uniforme a todos los refugiados anteriormente excluidos por la oficina en el país.</p>	Oficina en el país	Pendiente de la próxima encuesta económica en los hogares, que se realizará durante el segundo semestre de 2002.
<p>➤ Habrá que terminar la práctica de excluir a los niños menores de 2 años y limitar a tres el número de niños por familia a los que se brinda asistencia, y se tendrá que añadir a la lista de beneficiarios a los que fueron excluidos anteriormente.</p>	Oficina en el país	El PMA ha propuesto la inclusión en su lista de beneficiarios de todos los niños de los campamentos y está a la espera de recibir los datos solicitados a la BAFIA.
<p>➤ La oficina en el país deberá elaborar una estrategia para ajustar con mayor tino las raciones a las necesidades alimentarias reales y aprovechar mejor los escasos recursos. El enfoque preferido de la misión de evaluación consiste en crear una ración general revisada, que se ajustará para atender a los diferentes hábitos alimentarios de los distintos grupos de refugiados (afganos, árabes iraquíes y kurdos), y que será complementada con una asistencia alimentaria adicional a la minoría que según la evaluación no puede subsistir (o corre peligro de no poder subsistir) con la ración general.</p>	Oficina en el país	Pendiente del resultado de la encuesta económica en los hogares.
<p>➤ La oficina en el país deberá complementar la información aportada por la misión conjunta de evaluación de las necesidades alimentarias, ya sea mediante el seguimiento de la seguridad alimentaria y el impacto o la promoción de ejercicios de verificación rápida periódicos, realizados por el ACNUR/PMA/BAFIA, centrados en probar los supuestos que sustentan las raciones y el proceso de selección</p>	Oficina en el país	En el Memorando de Acuerdo PMA/ACNUR firmado en mayo de 2002 se estipula una cooperación conjunta en el seguimiento. En el segundo trimestre de 2003 se realizará por primera vez un seguimiento conjunto ACNUR/PMA de los alimentos en todos los campamentos de refugiados que reciban asistencia.



<b>RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES Y RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN – EVALUACIÓN DE LA OPSR IRÁN 6126.00</b>		
<b>Recomendaciones al PMA (marzo de 2002)</b>	<b>Dependencia responsable</b>	<b>Respuesta de la dirección y medidas adoptadas (agosto de 2002)</b>
("minimisiones conjuntas de evaluación de las necesidades alimentarias").		
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La oficina en el país deberá determinar con el ACNUR si es necesario llevar a cabo una encuesta sobre nutrición en los campamentos de refugiados y las zonas donde se concentran los refugiados vulnerables no asentados en campamentos. La oficina en el país además, deberá proponer al ACNUR que se preste apoyo a los centros de salud de los campamentos para garantizar la idoneidad y calidad de los datos que se recogen regularmente.</li> </ul>	Oficina en el país	<p>Se espera que la encuesta económica en los hogares cubra en parte las necesidades de la encuesta nutricional.</p> <p>El PMA ha comunicado al ACNUR la necesidad de respaldar a los centros de asistencia sanitaria de los campamentos en su recopilación periódica de datos sanitarios. Este requisito se ha incorporado al Memorando de Acuerdo PMA/ACNUR.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Si la Organización estatal de cereales no ofrece garantías seguras en cuanto al suministro de trigo, la oficina en el país deberá presentar una licitación para optar por una alternativa comercial, lo que exigirá una revisión del presupuesto de modo que éste incluya el transporte interno, el almacenamiento y la manipulación (TIAM). La oficina en el país deberá mantener la opción de poder pedir prestado trigo del Gobierno, en el caso de retrasos en los envíos.</li> </ul>	Oficina en el país	La oficina en el país tiene previsto realizar dichas actividades, según lo estipulado en la nueva OPSR. Para la próxima Carta de Acuerdo se celebrarán negociaciones con el Gobierno, a fin de que garantice una capacidad continuada para el préstamo de trigo.
<b>Resultados obtenidos</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La oficina en el país deberá asegurarse de que los refugiados afganos reciban los 364 gramos de pan, por persona y por día, de las panaderías del campamento que les corresponden. Habrá que evaluar por separado si los refugiados deben recibir pan o harina de trigo.</li> </ul>	Oficina en el país	En el momento de la evaluación, los refugiados afganos recibían pan, a diferencia de los refugiados iraquíes, a quienes se distribuía harina de trigo. La BAFIA se ha ocupado unilateralmente de la distribución de la harina de trigo en Niatak. El asunto está pendiente en otros campamentos.
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Habrá que brindar asistencia a los refugiados no instalados en los campamentos, si se puede demostrar convincentemente que necesitan una distribución general. De otro modo, la asistencia deberá limitarse a las</li> </ul>	Oficina en el país ODC	No se han previsto disposiciones para los refugiados vulnerables fuera de los campamentos. No obstante, la actividad de recuperación orientada a la repatriación representa el 35% de la contribución total de alimentos en la nueva OPSR. La actividad de recuperación está



<b>RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES Y RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN – EVALUACIÓN DE LA OPSR IRÁN 6126.00</b>		
<b>Recomendaciones al PMA (marzo de 2002)</b>	<b>Dependencia responsable</b>	<b>Respuesta de la dirección y medidas adoptadas (agosto de 2002)</b>
actividades que tengan un elemento de “recuperación” o algún vínculo con la repatriación que esté centrado en los afganos en zonas con elevada vulnerabilidad. La oficina en el país deberá estudiar la posibilidad de emplear un análisis y cartografía de la vulnerabilidad para identificar en qué lugar habría que realizar dichas actividades.		destinada a Sistán y Baluchistán, donde la vulnerabilidad es máxima y acogen la segunda población más alta de refugiados, todos afganos.
➤ La oficina en el país deberá averiguar el modo en que se han utilizado hasta el momento las 5.000 raciones que aporta a la BAFIA para que ésta la distribuya a su criterio, y deberá suspender esta ayuda si la selección de beneficiarios no es satisfactoria y no es posible llevar a cabo un seguimiento adecuado.	Oficina en el país	La BAFIA ha declarado que las 5.000 raciones se proporcionaron a los refugiados cuyo acceso es difícil para el PMA. El asunto se examinará con el Gobierno en la ejecución de la nueva OPSR y la Carta de Acuerdo.
➤ La oficina en el país deberá revisar el incentivo de la distribución de aceite para promover la asistencia de las niñas a las escuelas de los campamentos con respecto a la orientación de la programación futura.	Oficina en el país	Se hace continuamente.
➤ El PMA y el ACNUR deberán evaluar la necesidad de seguir proporcionando alimentos en el Irán a los refugiados iraquíes que vuelven a su país.	Oficina en el país	La misión conjunta de evaluación de las necesidades de alimentos recomendó que se excluyeran los alimentos para la repatriación de los refugiados iraquíes y, por consiguiente, quedan excluidos en el marco de la nueva OPSR.
<b>Asociación y coordinación</b>		
➤ El PMA y el ACNUR deberán concertar un plan de acción conjunto de asistencia a los refugiados en el Irán, que incluya una estrategia claramente descrita para los refugiados tanto instalados como no acogidos en los campamentos, vinculada con la operación de repatriación anticipada, y una estrategia de retirada progresiva de la asistencia en los campamentos.	Oficina en el país	El plan de acción conjunto PMA/ACNUR figura en el Memorando de Acuerdo entre las dos organizaciones, que cubre el período mayo-diciembre de 2002.





<b>RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES Y RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN – EVALUACIÓN DE LA OPSR IRÁN 6126.00</b>		
<b>Recomendaciones al PMA (marzo de 2002)</b>	<b>Dependencia responsable</b>	<b>Respuesta de la dirección y medidas adoptadas (agosto de 2002)</b>
➤ La oficina en el país deberá estudiar la posibilidad de promover un acuerdo tripartito entre el PMA, el ACNUR y la BAFIA.	Oficina en el país	La oficina en el país tiene previsto concertar un acuerdo tripartito entre el PMA, el ACNUR y la BAFIA, que entrará en vigor con la puesta en marcha de la nueva OPSR a comienzos de enero de 2003.
<b>Asuntos de movilización de recursos</b>		
➤ Habrá que fortalecer la oficina en el país mediante la contratación de un oficial de programación internacional y de un segundo oficial nacional de seguimiento.	Oficina en el país	Se ha creado un puesto de coordinador del programa (P-3) y dos puestos nacionales de seguimiento, y la contratación está en curso.
➤ Habrá que destinar recursos adicionales para la asistencia a los refugiados no asentados en los campamentos.	Oficina en el país	Se han asignado recursos a refugiados fuera de los campamentos, tanto en el marco de la OPSR 6126.00 como en la nueva OPSR.
➤ Habrá que elaborar un presupuesto razonable para llevar a cabo nuevas evaluaciones de las necesidades de alimentos.	Oficina en el país	Se ha asignado un presupuesto para la evaluación de las necesidades de alimentos imprescindibles.
<b>Cumplimiento de los Compromisos del PMA relativos a la mujer</b>		
➤ La oficina en el país deberá formular una estrategia para mejorar la condición social de las mujeres refugiadas y satisfacer sus necesidades estratégicas. Además, deberá plantear esta cuestión con el ACNUR, proponiendo que los coordinadores sobre temas de género de los dos organismos elaboren una estrategia conjunta PMA/ACNUR sobre las cuestiones de género que atañen a los refugiados, para su consideración.	Oficina en el país	Los coordinadores sobre temas de género del PMA/ACNUR han elaborado un plan de acción conjunto, mencionado más arriba.
➤ La oficina en el país deberá estudiar si es necesario efectuar cambios para hacer efectivos los Compromisos del PMA relativos a la mujer, así como si tiene que ampliarse el acceso de las mujeres a los alimentos y su control sobre los mismos en el ámbito de la familia, poniendo a cargo de éstas el sistema de distribución o entregándoles directamente las raciones.	Oficina en el país	El taller sobre sensibilización en cuestiones de género mencionado más arriba proporcionará un plan de acción sobre temas de género para 2003, creado con la participación de las partes interesadas. Es de esperar que en el taller se elabore un plan de acción racional y viable.